

MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN EL GRUPO POPULAR, GRUPO SOCIALISTA, GRUPO MAS MADRID MÓSTOLES Y GRUPO MIXTO, AL PLENO ORDINARIO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada 25 de noviembre recordamos con dolor y firmeza a todas las mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, así como a los hijos que también han sido víctimas directas o indirectas de esta violencia. Detrás de cada cifra hay una vida rota y familias marcadas para siempre. Como sociedad y como instituciones tenemos la obligación de actuar con la máxima determinación para proteger a las víctimas y evitar que estas tragedias se repitan.

La violencia contra la mujer es una realidad dramática que atraviesa generaciones, clases sociales y territorios. No se trata de una cuestión ideológica, sino de un problema humano y social de primer orden que exige unidad y seriedad en la respuesta. El compromiso debe ser firme: prevenir, garantizar la seguridad de las víctimas, proporcionar recursos eficaces y asegurar que ninguna mujer ni ningún menor se sienta desamparado.

En este día, desde el Ayuntamiento de Móstoles queremos expresar nuestro apoyo y cercanía a todas las mujeres que sufren violencia, a las que lo han superado y a las familias que han perdido a un familiar o ser querido a causa de esta violencia. También reconocemos la situación especialmente vulnerable de adolescentes expuestas a nuevas formas de acoso, de mujeres con discapacidad, de mujeres mayores y de menores que conviven con la violencia. A todas ellas debemos seguir dando una protección reforzada y respuestas rápidas y efectivas.

La prioridad debe ser siempre la seguridad de las víctimas y la prevención de futuros casos. Para ello, es imprescindible dotar de medios suficientes a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, a la Justicia y a los servicios sociales, garantizando coordinación y lealtad entre administraciones. La sociedad nos exige eficacia.

Hoy renovamos nuestro compromiso de trabajar sin descanso hasta que ninguna mujer pierda la vida por esta causa. Nuestra responsabilidad debe seguir siendo: proteger, acompañar y ofrecer salidas reales a quienes sufren violencia, con la convicción de que solo a través de la acción efectiva y el consenso podremos erradicar esta lacra.

Por ello, el Ayuntamiento de Móstoles se adhiere a esta declaración y se suma a este esfuerzo conjunto por una sociedad más justa, libre de violencia y verdaderamente igualitaria.

Móstoles, 19 de noviembre de 2025

El Portavoz del Grupo Municipal Popular



Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

La Portavoz del Grupo Socialista



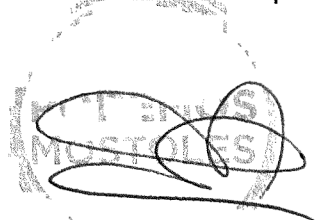
Fdo.: Noelia Posse Gómez

La Portavoz del Grupo Más Madrid Móstoles



Fdo.: Ana Tejero Rodríguez

La Portavoz del Grupo Mixto



Fdo.: Mónica Monterreal Barrios